

Asunto: Se convoca a Sesión número LXXIX Ordinaria.

## Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato. Presente.

Luisa María Granados Saldaña, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 64 y 128, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato a la Sesión número LXXIX Ordinaria, la cual tendrá verificativo en punto de las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 26 de abril de 2021 y se realizará a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas a través de videoconferencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo, del artículo 69, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación al ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de marzo de 2020.

Para unirte desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga: <a href="https://videoconferencia.telmex.com/j/1239774168">https://videoconferencia.telmex.com/j/1239774168</a>

O teléfono: Marcar: +52 55 91565061 +52 55 91565062 ID de la reunión: 123 977 4168

Se propone que la citada sesión se desarrolle bajo el siguiente:

## Orden del día.

- Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
  - A) Acta de la sesión Ordinaria número LXXVII, de fecha 12 de abril del año 2021.
  - **B)** Acta de la sesión Extraordinaria número LXXVIII, de fecha 20 de abril del año 2021.
- 4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.



A) Mediante oficio recibido vía electrónica en fecha 14 de abril del 2021, suscrito por Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, mediante el cual remite para consulta y opinión del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa formulada por el Ayuntamiento de León, Guanajuato, a efecto de reformar el artículo 15 segundo párrafo y adicionar los artículos 3, con una fracción XX BIS, 7 con una fracción XI, 64 con un párrafo tercero, 64 BIS y 64 TER, a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

- Correspondencia particular y de corporaciones.
  - A) Bajo oficio COMUDE:0052/04/2021, suscrito por José Javier Patlán Matehuala, Director de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Primer Informe Trimestral correspondiente al periodo Enero - Marzo 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

- Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
- 7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
  - A) Bajo oficio SM-052/04/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Otorgar el recurso de \$199,500.00 (Ciento noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.) solicitado por el Juez Administrativo Municipal para la adquisición de la infraestructura y servicios tecnológicos esenciales con el fin de implementar el juicio en línea y la notificación electrónica, cumpliendo así con el convenio de colaboración celebrado con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**B)** Bajo oficio SM-053/04/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia de fecha 10 de marzo del 2020, dictada dentro del proceso 1035/Sala Especializada/19. Destinar la cantidad de \$78.900 (Setenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.), la cual es resultante del monto correspondiente al valor de la fracción de terreno enajenado a favor de la C. Ma. Angélica Calderón Sotelo, exclusivamente para la preservación y mejoramiento del área verde del fraccionamiento



Guadalupe Mexiquito II de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-054/04/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Montos máximos de renta mensual de los arrendamientos respecto de los locales para el SAT, Juzgado Administrativo, Archivo Histórico, Bodega ubicada en Rancho Dos Norias Santa Teresita y oficina del Programa Prospera, ahora "Becas Benito Juárez", para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**D)** Bajo oficio SM-055/04/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Modificación a las acciones fincadas con el recurso del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**E)** Bajo oficio REG 599/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de Iniciativa de Reforma del Reglamento Interno del Centro Regional de Formación Policial Número Cinco, con sede en el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**F)** Bajo oficio REG 597/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de Aprobación para la reestructuración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**G)** Bajo oficio REG 598/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen para la integración de la Unidad Especializada de la Prevención y Atención de la Violencia de Genero del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.



**H)** Bajo oficio REG 594/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen del Proyecto de Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

I) Bajo oficio REG 592/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen que expide el Reglamento para el Establecimiento de las Relaciones de Hermandad entre los municipios de San Miguel de Allende, Guanajuato y otras ciudades del Mundo y que Abroga el anterior publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 5 de abril del 2005. Lo anterior conforme a la documental anexa.

J) Bajo oficio REG 596/03/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de aprobación de conformidad municipal a "SI OCEAN SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**K)** Bajo oficio REG 577/04/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de renovación de conformidad municipal a "SEGUVAL, S.A. DE C.V., para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

- 8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.
  - A) Bajo oficio PM-1365/04/2021, suscrito por Jesús Gonzalo González Rodriguez, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:
    - Aprobación de Modificación al Programa de Inversión del Recurso Municipal Ejercicio 2021.
    - Aprobación de Modificación al Programa de Inversión del Recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM 2021).



Lo anterior conforme a la documental anexa.

**B)** Bajo oficio PM-1366/04/2021, suscrito por Jesús Gonzalo González Rodriguez, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

FE DE ERRATAS del Acuerdo de Ayuntamiento número LXIX/VII-C)/18-12-2020, con la finalidad de dar seguimiento al proceso de DESAFECTACIÓN Y PERMUTA de una fracción de un predio propiedad municipal y el predio propiedad de la C. MARÍA FRANCISCA GÓMEZ GARIBAY, que se encuentra en uso como vía publica en la calle Stirling Dickinson, colonia San Antonio de este municipio, en virtud de que en dicho acuerdo se señaló el nombre de la propietaria del predio particular como FRANCISCA GÓMEZ GARIBAY, debiendo ser el correcto MARÍA FRANCISCA GÓMEZ GARIBAY. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**C)** Bajo oficio PM-1367/04/2021, suscrito por Jesús Gonzalo González Rodriguez, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

FE DE ERRATAS del Acuerdo de Ayuntamiento número XXXI/VII-C)/24-09-2019, con la finalidad de dar seguimiento al proceso de la DONACIÓN gratuita a favor del Municipio de San Miguel de Allende, de dos fracciones que actualmente se encuentran constituidas como vialidad, del predio rustico anteriormente denominado El Capadero actualmente El Capadero de San Isidro de este Municipio.

El referido acuerdo dice: La aceptación de la donación gratuita de una fracción con una superficie total de 11,726.703 m2.

**Debe decir:** La aceptación de la fracción del polígono 1 superficie de 467.601 m2 y fracción del polígono 2 superficie de 11,259.102 m2, resultando una superficie total de 11,726.703 m2.

Lo anterior conforme a la documental anexa.

Atentamente.

Lic. Luisa María Granados Saldaña Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 23 de abril de 2021.